

Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
Acta de la Ducentésima Vigésima Quinta (225ª)
Sesión Ordinaria del día 23 de agosto del año 2023
Número de acta: ACT/ORD/225/08/2023

En las instalaciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicado en Blvd. Nazario Ortiz Garza número 3385, Colonia Doctores planta alta, C.P. 25250 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las trece horas con tres minutos (13:03) del día miércoles veintitrés (23) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúne el Consejo General de dicho Instituto a fin de celebrar la Ducentésima Vigésima Quinta (225ª) Sesión Ordinaria del Consejo General.

Ante la presencia de la Comisionada Presidenta, Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, de los Comisionados, Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle, la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortíz y del Director General, Licenciado Luis Fernando García Abusaid; el Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. – LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna pasa lista de asistencia a las Comisionadas y el Comisionado del Instituto. Estando presentes las Comisionadas y el Comisionado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167 y 178 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión; por lo tanto, es válida y los acuerdos que en ella se adopten serán obligatorios.

2. – LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al orden del día, para su consideración y, en su caso, aprobación.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Licenciado José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

2.- Lectura, y en su caso aprobación, del orden del día.

Licenciado José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

3.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.

Licenciado José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

4.- Ponencia y en su caso aprobación, de los proyectos de resolución de los recursos de revisión siguientes:

● Comisionada, Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz:

1. Recurso de Revisión 394/2023,
(Universidad Autónoma de Coahuila);
2. Recurso de Revisión 397/2023,
(Ayuntamiento de Parras);
3. Recurso de Revisión 400/2023,
(SIMAS Arteaga);
4. Recurso de Revisión 402/2023,
(Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila);
5. Recurso de Revisión 404/2023,
(Fiscalía General del Estado);
6. Recurso de Revisión 407/2023,
(Comisión Estatal de la Vivienda);
7. Recurso de Revisión 410/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);
8. Recurso de Revisión 412/2023,
(DIF Torreón);
9. Recurso de Revisión 414/2023,
(Ayuntamiento de Piedras Negras);
10. Recurso de Revisión 417/2023,
(Ayuntamiento de Sacramento);
11. Recurso de Revisión 419/2023,
(Ayuntamiento de Nadadores);
12. Recurso de Revisión 420/2023,
(Ayuntamiento de Zaragoza);
13. Recurso de Revisión 422/2023,

- (Ayuntamiento de Torreón);
14. Recurso de Revisión 424/2023,
(Sistema Integral para el Desarrollo Integral de La Familia);
 15. Recurso de Revisión 429/2023,
(Ayuntamiento de San Pedro);
 16. Recurso de Revisión 432/2023,
(Ayuntamiento de Francisco I. Madero);
 17. Recurso de Revisión 434/2023,
(Servicios de Salud).
 18. Recurso de Revisión 437/2023,
(Servicios de Salud).
 19. Recurso de Revisión 439/2023,
(Fiscalía General del Estado);
 20. Recurso de Revisión 440/2023,
(Ayuntamiento de Zaragoza);
 21. Recurso de Revisión 442/2023,
(Ayuntamiento de Candela);
 22. Recurso de Revisión 444/2023,
(Ayuntamiento de Francisco I. Madero);
 23. Recurso de Revisión 447/2023,
(Ayuntamiento de Monclova);
 24. Recurso de Revisión 449/2023,
(Ayuntamiento de Ocampo);
 25. Recurso de Revisión 450/2023,
(Ayuntamiento de Sacramento);
 26. Recurso de Revisión 452/2023,
(Secretaría de Seguridad Pública);
 27. Recurso de Revisión 457/2023,
(Ayuntamiento de Saltillo);
 28. Recurso de Revisión 459/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);

29. Recurso de Revisión 460/2023,
(Secretaría de Gobierno);
30. Recurso de Revisión 462/2023,
(Ayuntamiento de Matamoros);
31. Recurso de Revisión 464/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);
32. Recurso de Revisión 467/2023,
(Ayuntamiento de Parras);
33. Recurso de Revisión 469/2023,
(Colegio de Bachilleres de Coahuila);
34. Recurso de Revisión 470/2023,
(Secretaría de Gobierno);
35. Recurso de Revisión 472/2023,
(Ayuntamiento de San Pedro);
36. Recurso de Revisión 474/2023,
(SIMAS Arteaga);
37. Recurso de Revisión 477/2023,
(Secretaría de Educación);
38. Recurso de Revisión 479/2023,
(Secretaría de Gobierno);
39. Recurso de Revisión 480/2023,
(Secretaría de la Vivienda y Ordenamiento Territorial);
40. Recurso de Revisión 482/2023,
(Servicios de Salud);
41. Recurso de Revisión 484/2023,
(Secretaría de Seguridad Pública);
42. Recurso de Revisión 487/2023,
(Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social);
43. Recurso de Revisión 489/2023,
(Secretaría de Gobierno);

44. Recurso de Revisión 490/2023,
(Ayuntamiento de Parras);
 45. Recurso de Revisión 492/2023,
(IMPLAN Torreón);
 46. Recurso de Revisión 499/2023,
(Colegio de Bachilleres de Coahuila);
 47. Recurso de Revisión 500/2023,
(Secretaría de Gobierno);
 48. Recurso de Revisión 502/2023,
(Sindicato de Trabajadores de la Educación Sección 38);
 49. Recurso de Revisión 504/2023,
(Secretaría de Seguridad Pública);
 50. Recurso de Revisión 507/2023,
(Fiscalía General del Estado);
 51. Recurso de Revisión 509/2023,
(Fiscalía General del Estado);
 52. Recurso de Revisión 510/2023,
(Administración Fiscal General);
 53. Recurso de Revisión 512/2023,
(Ayuntamiento de Matamoros);
 54. Recurso de Revisión 514/2023,
(Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Anticorrupción);
 55. Recurso de Revisión 519/2023,
(Ayuntamiento de Viesca);
- Comisionado, Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle:
 1. Recurso de Revisión 373/2023,
(Secretaría de Educación);
 2. Recurso de Revisión 378/2023,
(Ayuntamiento de Saltillo);
 3. Recurso de Revisión 383/2023,

- (Ayuntamiento de Monclova);
4. Recurso de Revisión 386/2023,
(Universidad Autónoma de Coahuila);
 5. Recurso de Revisión 388/2023,
(Coordinación General de Comunicación e Imagen Institucional);
 6. Recurso de Revisión 391/2023,
(Instituto Municipal de la Mujer de Torreón);
 7. Recurso de Revisión 393/2023,
(Servicios de Salud);
 8. Recurso de Revisión 395/2023,
(Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública);
 9. Recurso de Revisión 396/2023,
(Ayuntamiento de Parras);
 10. Recurso de Revisión 398/2023,
(Instituto Municipal de la Mujer de Torreón);
 11. Recurso de Revisión 401/2023,
(Fiscalía General del Estado);
 12. Recurso de Revisión 403/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);
 13. Recurso de Revisión 405/2023,
(Servicios de Salud (Datos Personales));
 14. Recurso de Revisión 406/2023,
(Fiscalía General del Estado);
 15. Recurso de Revisión 408/2023,
(Fiscalía General del Estado);
 16. Recurso de Revisión 411/2023,
(Secretaría de Finanzas);
 17. Recurso de Revisión 413/2023,
(Ayuntamiento de Piedras Negras);
 18. Recurso de Revisión 415/2023,
(Ayuntamiento de Acuña);

19. Recurso de Revisión 416/2023,
(Ayuntamiento de San Pedro);
20. Recurso de Revisión 418/2023,
(Ayuntamiento de Villa Unión);
21. Recurso de Revisión 421/2023,
(Ayuntamiento de Allende);
22. Recurso de Revisión 423/2023,
(DIF Coahuila);
23. Recurso de Revisión 425/2023,
(DIF Coahuila).
24. Recurso de Revisión 426/2023,
(SIMAS Torreón- Matamoros- Viesca).
25. Recurso de Revisión 428/2023,
(Secretaría de Seguridad Pública);
26. Recurso de Revisión 433/2023,
(Fiscalía General del Estado);
27. Recurso de Revisión 435/2023,
(Servicios de Salud);
28. Recurso de Revisión 436/2023,
(Servicios de Salud);
29. Recurso de Revisión 438/2023,
(Administración Fiscal General);
30. Recurso de Revisión 441/2023,
(Ayuntamiento de Acuña);
31. Recurso de Revisión 443/2023,
(Ayuntamiento de Escobedo);
32. Recurso de Revisión 445/2023,
(Ayuntamiento de Jiménez);
33. Recurso de Revisión 446/2023,
(Ayuntamiento de Lamadrid);

34. Recurso de Revisión 448/2023,
(Ayuntamiento de Nadadores);
35. Recurso de Revisión 451/2023,
(Ayuntamiento de San Pedro);
36. Recurso de Revisión 453/2023,
(Ayuntamiento de Saltillo);
37. Recurso de Revisión 455/2023,
(Ayuntamiento de Cuatro Ciénegas);
38. Recurso de Revisión 458/2023,
(Ayuntamiento de Sabinas);
39. Recurso de Revisión 461/2023,
(Ayuntamiento de Arteaga);
40. Recurso de Revisión 465/2023,
(Fiscalía General del Estado);
41. Recurso de Revisión 466/2023,
(Fiscalía General del Estado);
42. Recurso de Revisión 503/2023,
(Secretaría de Gobierno);

5. Proyectos de resoluciones de Recursos de Revisión a Sobreseer.

1. Recurso de Revisión 409/2023,
(Universidad Autónoma de Coahuila);
2. Recurso de Revisión 427/23,
(Secretaría de Seguridad Pública);
3. Recurso de Revisión 430/23,
(SIMAS Arteaga);

Licenciado José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

6.- Resultados de la Evaluación Local del Cumplimiento de las Obligaciones en Materia de Transparencia por parte de los Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, correspondiente al Primer Trimestre 2022.

Licenciado José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

7.- Juicio de amparo 1417/2019

Licenciado José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

8.- Asuntos Generales. Mensaje de la Comisionada Presidenta y mensaje de bienvenida de la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz y el Comisionado Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle.

Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas. Comisionada Presidenta

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto, el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/225/01.- Se aprueba el orden del día para la presente sesión.

3. - LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ésta ha sido turnada para su revisión previamente. Las Comisionadas y el Comisionado del Instituto, coinciden en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior. La Comisionada Presidenta, Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, somete a consideración de la Comisionada y el Comisionado el acta, y solicita que se hagan en ese momento las observaciones pertinentes, en caso de existir; no habiendo comentario alguno, se toma el acuerdo correspondiente.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/225/02.- Se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

4.- PONENCIA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN SIGUIENTES:

- La Comisionada, Licenciada **Bertha Icela Mata Ortiz**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 394/2023, 397/2023, 400/2023, 402/2023, 404/2023, 407/2023, 410/2023, 412/2023, 414/2023, 417/2023, 419/2023, 420/2023, 422/2023, 424/2023, 429/2023, 432/2023, 434/2023, 437/2023, 439/2023, 440/2023, 442/2023, 444/2023, 447/2023, 449/2023, 450/2023, 452/2023, 457/2023, 459/2023, 460/2023, 462/2023, 464/2023, 467/2023, 469/2023, 470/2023, 472/2023, 474/2023, 477/2023, 479/2023, 480/2023, 482/2023, 484/2023, 487/2023, 489/2023, 490/2023, 492/2023, 499/2023, 500/2023, 502/2023, 504/2023, 507/2023, 509/2023, 510/2023, 512/2023, 514/2023 y 519/2023.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/225/03.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 394/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/04.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 397/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/05.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 400/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/06.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 402/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/07.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 404/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/08.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 407/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/09.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 410/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/10.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 412/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/11.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 414/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/12.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 417/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/13.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 419/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/14.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 420/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/15.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 422/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/16.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 424/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/17.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 429/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/18.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 432/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/19.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 434/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/20.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 437/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/21.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 439/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/22.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 440/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/23.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 442/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/24.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 444/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/25.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 447/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/26.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 449/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/27.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 450/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/28.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 452/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/29.- Se aprueba por unanimidad en lo general y por mayoría de votos en lo particular, tomando en cuenta la excusa mencionada por la Comisionada Presidenta Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 457/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/30.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 459/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/31.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 460/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/32.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 462/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/33.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 464/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/34.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 467/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/35.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 469/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/36.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 470/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/37.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 472/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/38.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 474/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/39.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 477/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/40.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 479/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/41.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 480/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/42.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 482/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/43.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 484/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/44.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 487/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/45.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 489/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/46.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 490/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/47.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 492/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/48.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 499/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/49.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 500/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/50.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 502/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/51.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 504/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/52.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 507/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/53.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 509/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/54.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 510/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/55.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 512/2023, en el que se REVOCA/MOFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/56.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 514/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/57.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 519/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Licenciado **Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 373/2023, 378/2023, 383/2023, 386/2023, 388/2023, 391/2023, 393/2023, 395/2023, 396/2023, 398/2023, 401/2023, 403/2023, 405/2023, 406/2023, 408/2023, 411/2023, 413/2023, 415/2023, 416/2023, 418/2023, 421/2023, 423/2023, 425/2023, 426/2023, 428/2023, 433/2023, 435/2023, 436/2023, 438/2023, 441/2023, 443/2023, 445/2023, 446/2023, 448/2023, 451/2023, 453/2023, 455/2023, 458/2023, 461/2023, 465/2023, 466/2023 y 503/2023.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/225/58.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 373/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/59.- Se aprueba por unanimidad en lo general y por mayoría de votos en lo particular, tomando en cuenta la excusa mencionada por la Comisionada Presidenta Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 378/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/60.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 383/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/61.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 386/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/62.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 388/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/63.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 391/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/64.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 393/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/65.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 395/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/66.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 396/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/67.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 398/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/68.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 401/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/69.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 403/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/70.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 405/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/71.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 406/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/72.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 408/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/73.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 411/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/74.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 413/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/75.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 415/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/76.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 416/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/77.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 418/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/78.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 421/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/79.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 423/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/80.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 425/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/81.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 426/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/82.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 428/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/83.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 433/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/84.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 435/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/85.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 436/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/86.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 438/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/87.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 441/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/88.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 443/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/89.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 445/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/90.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 446/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/91.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 448/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/92.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 451/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/93.- Se aprueba por unanimidad en lo general y por mayoría de votos en lo particular, tomando en cuenta la excusa mencionada por la Comisionada Presidenta Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 453/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/94.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 455/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/95.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 458/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/96.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 461/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/97.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 465/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/98.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 466/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/99.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 503/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

5.- PROYECTOS DE RESOLUCIONES DE RECURSOS DE REVISIÓN A SOBRESER. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna da lectura y somete a consideración del Consejo General, el sobreseimiento de las resoluciones correspondientes a los recursos de revisión con el número de expediente: 409/2023, 427/2023 y 430/2023. Lo anterior de conformidad con el artículo 119 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza:

1. Recurso de Revisión 409/23,
(Universidad Autónoma de Coahuila);
2. Recurso de Revisión 427/23,
(Secretaría de Seguridad Pública);
3. Recurso de Revisión 430/23,
(SIMAS Arteaga);

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto, el Consejo General procede a emitir, por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/225/100.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, el sobreseimiento de las resoluciones correspondientes a los recursos de revisión con número de expediente: 409/2023, 427/2023 y 430/2023.

6.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN LOCAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2023. El Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, somete a Consideración del Consejo General, la evaluación de las obligaciones de transparencia, misma que fue remitida previamente al Consejo General, correspondiente al Primer Trimestre del 2023. De los cuales, los resultados globales son los siguientes:

	Sujetos Obligados	Cumplimiento
1	Poder Legislativo	100

2	Poder Judicial	100
3	Poder Ejecutivo	98.08
4	Descentralizados	95.87
5	Universidades	95.67
6	Ayuntamientos	90.69
7	Organismos Autónomos	99.41
8	Partidos Políticos	78.53
9	Sistemas Intermunicipales de Aguas y Saneamientos	88.64
10	Paramunicipales	94.7
11	Sindicatos	59.77
12	Asociaciones Civiles	95
Promedio		91.36

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/225/101.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, los resultados de la evaluación local del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del estado de Coahuila de Zaragoza, correspondiente al Primer Trimestre 2023.

ACUERDO: O/225/102.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, iniciar con procedimientos de verificación a los Sujetos Obligados que no hayan alcanzado un 80% (ochenta por ciento) de cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia.

7.- JUICIO DE AMPARO 1417/2019. El Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, menciona al Consejo General, que en cumplimiento al requerimiento de amparo 1417/2019 mediante oficio número 28634 y a lo acordado por el Consejo General en la Ducentésima Vigésima Cuarta (224ª) Sesión Ordinaria del día 14 de junio del año 2023, en relación al acuerdo **ACUERDO: O/224/185.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados, dejar sin efecto el Acuerdo O/179/47 del recurso de revisión 378/2015.

El Secretario Técnico, somete a consideración del Consejo General del Instituto la aprobación del Dictamen de Cumplimiento correspondiente al número de expediente 378/2015, en los términos en que fue presentado previamente al mismo Consejo General.

Lo anterior, toda vez que se ha constatado que el Sujeto Obligado ha efectuado por completo, los señalamientos realizados en la resolución del Recurso de Revisión, y la notificación hecha en forma física en fecha cinco (05) de octubre de dos mil dieciocho (2018); y habiendo considerado las manifestaciones realizadas por el quejoso, por escrito presentado el veintinueve (29) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/225/103.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado, el Dictamen de Cumplimiento de fecha cinco de julio del año en curso, correspondiente al número de expediente del recurso de revisión 378/2015, emitido por el Secretario Técnico, en cumplimiento a la sentencia concesoria de amparo número 1417/2019, en lo relativo a la fracción II del apartado Efectos de la Sentencia, que ordena que con plenitud de jurisdicción, se emita por el Consejo General, un acuerdo diverso en el que no únicamente se considere el dictamen de cumplimiento realizado por el Secretario Técnico del Instituto de fecha cuatro de septiembre de dos mil diecinueve (2019), sino también las manifestaciones realizadas por el quejoso Cesar Flores Sosa, por escrito presentado el veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho (2018), atendiendo a las consideraciones del fallo, lo cual en la especie acontece, toda vez que del dictamen de cumplimiento que se aprueba, se estableció en la parte decimosexta de antecedentes, lo relativo al análisis de estudio del problema jurídico planteado en la sentencia de amparo, para luego, en consideración al mismo, emitir el dictamen de resolución de cumplimiento, en donde se motiva, justifica y fundamenta la decisión de cumplimiento, cuyos razonamientos se tienen como consideraciones propias de este órgano colegiado.

Por lo anteriormente expuesto, se acuerda el cierre del expediente y su traslado al archivo de concentración.

8.- ASUNTOS GENERALES. MENSAJE DE LA COMISIONADA PRESIDENTA Y MENSAJE DE BIENVENIDA DE LA COMISIONADA LICENCIADA BERTHA ICELA MATA ORTIZ Y EL COMISIONADO LIC. FRANCISCO JAVIER DÍEZ DE URDANIVIA DEL VALLE. La Comisionada Presidenta Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, concede el uso de la voz a la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz.

La Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz, da la bienvenida a la Comisionada Presidenta, mencionando el compromiso con el ICAI, con la transparencia y con la Presidencia del Instituto, reiterando la disposición que se tiene por parte de ella, del Comisionado, Javier y demás personal del ICAI, para apoyarla con su experiencia, amistad y capacidad. Menciona la Comisionada el gusto que tiene por que sea una mujer la que fue designada en este cargo.

El Comisionado Licenciado Francisco Javier Diez de Urdanivia, da la bienvenida al Instituto a la Comisionada Presidenta, menciona que su designación es importante porque en el proceso de reconstrucción que comienza en esta nueva época del Instituto, una de las

condiciones necesarias es la continuidad por la que se tiene que apostar. Comenta que el siguiente año se estarán celebrando 20 años de trabajo, por lo que está convencido de que trabajar en una reconstrucción más cercana a la ciudadanía es fundamental, y esa cercanía debe de prevalecer al tiempo, por ello, hace hincapié en el significado de la continuidad y la unidad por la que hoy se apuesta como Instituto. Menciona que construir es difícil, reconstruir requiere de retos más demandantes, pero está seguro de que en unidad y con el liderazgo de su querida amiga Dulce, se tendrá el éxito que Coahuila merece y exige. Menciona el Comisionado que como lo dijo en redes sociales, celebra su designación.

La Comisionada Presidenta Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, en el uso de la voz, dirige un mensaje a la Comisionada, Comisionado, a los colaboradores y colaboradoras del ICAI, en el cual menciona lo siguiente: *“Es fundamental que en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, garanticemos y tutelemos de manera efectiva los derechos de las personas a acceder a la información pública, a la protección de sus datos personales y a participar en la gestión gubernamental y, para este fin, hemos de renovar con responsabilidad y, orientados por principios y valores éticos, la administración de este organismo autónomo.*

Se habla de renovación, mirando hacia adelante, porque nos lastima a todos los servidores públicos de este organismo que nuestra institución sea tachada de opaca y poco transparente. A partir de hoy, empeño mi compromiso y sus esfuerzos para revertir esa percepción y hacer del ICAI un auténtico y confiable organismo garante de esos derechos y del que cada coahuilense esté orgulloso.

Se trata de cambiar y, para ello, debemos empezar desde dentro de nuestra institución. Propongo al Consejo General, con base en la ley que nos rige, efectuar un ejercicio de reingeniería organizacional, lo cual planteé en mi comparecencia ante el Congreso del Estado y, ahora lo reafirmo ante los presentes: Impulsar el fortalecimiento y la ampliación de la estructura interna del Instituto en su base trabajadora.

El Instituto, cuenta con personal comprometido, responsable y capacitado, pero cuyas competencias y habilidades han sido desaprovechadas y, eso no debe ser así. Los recursos humanos de cualquier organización son lo más valioso, por ello habremos de trazar objetivos y metas puntuales por cada área. Reforzaremos el trabajo en equipos multidisciplinarios e impulsaremos su desarrollo profesional mediante capacitaciones.

A todas las personas colaboradoras del instituto les animo a trabajar mejor que antes, a entregarse por completo al desempeño de sus tareas. Esta es su oportunidad de adoptar una nueva visión y prodigar buenos resultados. En esa ruta, habremos de modificar también nuestro portal en Internet.

En suma, no debemos perder de vista que también somos un sujeto obligado por la ley y, por tanto, somos los primeros obligados a cumplirla. Habremos de impulsar que las dependencias y entidades públicas, esto es todo sujeto obligado, a rendir cuentas; a proveer de información suficiente, veraz, clara, oportuna y de calidad a las personas; que desarrollen ejercicios de gobierno abierto; que promuevan la participación ciudadana en los

programas y acciones gubernamentales e inviertan en nuevas tecnologías. Cuando hay voluntad, las cosas se pueden hacer.

Planteo asumir un compromiso mutuo, es decir, entre el ICAI y cada sujeto obligado para impulsar que Coahuila cuente con gobiernos e instituciones transparentes. Propongo que nuestro primer paso sea estrechar la comunicación con aquellos ayuntamientos, dependencias estatales o sujetos obligados indirectos con bajas calificaciones en sus evaluaciones de difusión de información pública de oficio, compromiso que el Instituto plasmará en convenios de colaboración, ya que juntos, podremos hacer más.

El ICAI, trabajará con las escuelas o facultades de derecho o de ciencias sociales relacionadas con el tema, así como las asociaciones, barras y colegios de abogados en el Estado para que ofrezcan, dentro de sus funciones de naturaleza social, asesoría y apoyo legal a las personas que pretendan ejercer los derechos en la materia.

Hay mucho por hacer y en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, tenemos retos que superar y metas que alcanzar, nuestro trabajo debe ser efectivo, certero y puntual y, para ello, se requiere del compromiso de todas y todos quienes laboramos en este Instituto. Dejemos atrás lo que no funciona; innovemos, pongamos orden y, desde hoy, demos el primer paso porque, cito a Platón: «El comienzo es la parte más importante del trabajo.»»

La Comisionada Presidenta, Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, señala que, no existen más asuntos generales por tratar. No habiendo más comentarios al respecto se declara terminada la Ducentésima Vigésima Quinta (225ª) Sesión Ordinaria, del día miércoles veintitrés (23) de agosto del año dos mil veintitrés (2023) siendo las catorce horas con veintinueve minutos (14:29).


Lic. Dulce María Fuentes Mancillas.
Comisionada Presidenta.


Lic. José Eduardo Vega Luna.
Secretario Técnico.